

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 301- 2017 – MDLV

La Victoria, junio 30 de 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, son de competencia del Alcalde las funciones ejecutivas del Gobierno Local;

Que, EL Comité de Selección solicita la aprobación de las Bases del Procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 002-2017-MDLV para contratar la ejecución de la obra: "1° ETAPA: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE INCA ROCA (TRAMO AV. UNION-AV. LOS AMAUTAS) CALLE FRATERNIDAD (TRAMO CALLE WIRACOCCHA-AV. LOS INCAS), CALLE YAHUARHUACA (TRAMO AV. UNION-AV. LOS AMAUTAS) DISTRITO LA VICTORIA-CHICLAYO,-LAMBAYEQUE" con Código SNIP N° 305967.

Que, es necesario aprobar las referidas bases, a fin de implementar el correspondiente procedimiento de selección;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- APROBAR las Bases del Procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 002-2017-MDLV para contratar la ejecución de la obra: "1° ETAPA: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE INCA ROCA (TRAMO AV. UNION-AV. LOS AMAUTAS) CALLE FRATERNIDAD (TRAMO CALLE WIRACOCCHA-AV. LOS INCAS), CALLE YAHUARHUACA (TRAMO AV. UNION-AV. LOS AMAUTAS) DISTRITO LA VICTORIA-CHICLAYO,-LAMBAYEQUE", que pertenece al Proyecto Integral "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE LOS QUIPUS (TRAMO AV. LOS INCAS-CALLE WIRACOCCHA) CALLE LAS ÑUSTAS (TRAMO CALLE WIRACOCCHA-AV. LOS INCAS) CALLE INCA ROCA (TRAMO AV. UNION-AV. LOS ANDES) CALLE FRATERNIDAD (TRAMO CALLE WIRACOCCHA-AV. LOS INCAS), CALLE YAHUARHUACA (TRAMO AV. UNION-AV. LOS ANDES) DISTRITO LA VICTORIA-CHICLAYO,-LAMBAYEQUE" con Código SNIP N° 305967.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Acim. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE

